

**CONVOCATORIA No. 27**

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios y el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, el R. Ayuntamiento del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, convoca a través de la Dirección de Adquisiciones a los Interesados en particular en la Licitación Pública Nacional de carácter Presencial. Requisición No. **5793**, para la Adquisición de: **LAMPARAS LED'S DE 50 WATTS. No. DA-REY-FISMUN-027-2020-LP**; que será cubierto con Recursos Municipales del Programa del Fondo General de Participaciones, (FISMUN), de acuerdo el Acta de Cabildo No. **LXXXII (Octogésima Segunda)**, en Sesión extraordinaria de Cabildo con fecha de **25 de Noviembre de 2020**.

**Licitación Pública Nacional con Carácter Presencial.**

No. de Requisición	Partidas	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Costo de las Bases
<b>5793</b>	1	637	Piezas	Lámparas Led's de 50 Watts fotocelda y brazo.	\$ 1,000 pesos M.N.

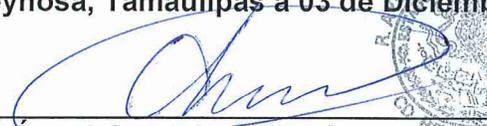
- La convocatoria y bases de la licitación se encuentran disponibles para su compra y/o consulta en la página [www.reynosa.gob.mx](http://www.reynosa.gob.mx) a partir del día de la publicación, en la Dirección de Adquisiciones, ubicadas en **Calle Morelos 645 entre Hidalgo y Juárez, Zona Centro de Reynosa, Tamaulipas, teléfono: (899) 932-3218 de Lunes a Viernes con horario de 08:00 a 15:00 horas**. Hasta el día hábil de **09 de Diciembre del 2020, a las 13:00 horas** como fecha límite.
- La presente Licitación es Pública Nacional de carácter Presencial.
- Los Equipos deberán ser hechos en México o contar con el porcentaje mínimo requerido de acuerdo al Artículo 42, numeral 1, fracción I, inciso "a", de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios y las personas físicas y morales deben ser de nacionalidad Mexicana.
- La junta de Aclaraciones, se llevará a cabo el día **10 de Diciembre de 2020 a las 13:00 horas**, en la sala de juntas de la **Secretaría Técnica** del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, situada en la calle Morelos entre Hidalgo y Juárez N° 645, Zona Centro.

**PALACIO MUNICIPAL**

Morelos No. 645 entre Hidalgo y Juárez  
Cd. Reynosa, Tamaulipas, México. C.P. 88500  
Tel. (899) 932-3200 | [www.reynosa.gob.mx](http://www.reynosa.gob.mx)

- El Acto de presentación de Propositiones y Apertura de la(s) propuesta(s) Técnica(s) y Económica(s), se efectuará en apego al Artículo 48 numeral 3 de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios., el día **16 de Diciembre de 2020, a las 13:00 horas**, en la sala de juntas de la **Secretaría Técnica** del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, situada en la calle Morelos entre Hidalgo y Juárez N° 645, Zona Centro.
- El Acto de Fallo se llevará a cabo dentro de los 10 (diez), días hábiles siguientes al acto de apertura, en apego a lo mencionado en la fracción VI, del Artículo 57, de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios.
- Lugar de entrega de los bienes: Calle Santa María, numero 104, entre Walt Disney y Sinal, colonia Lomas de Jarachina, C.P. 88730, Reynosa, Tamaulipas, México. Teléfono 899-924-5688.
- Plazo de entrega de los bienes: 5 (cinco) días hábiles después de la firma del contrato
- Se solicitarán declaración Anual ante el SAT, del ejercicio fiscal 2019 y que este debe contar con el capital contable de Doscientos Veinte Millones de Pesos, y pagos Provisionales del 2020 y comprobar al menos con contratos de naturaleza similar a los bienes solicitados.
- El idioma en que se deberá presentar la(s) proposición(es), será: **Español.**
- La moneda en que debe cotizarse la(s) proposición(es), será: **Peso Mexicano.**
- Se realizará el pago en una sola exhibición contra entrega de los equipos correspondientes y con acuse de recibido por parte de Servicios Públicos Primarios y de acuerdo con Tesorería y Finanzas Municipal.
- Se solicitará Fianza por cumplimiento de Contrato 20% y Carta garantía de sostenimiento de Oferta del 10 % y/o cheque cruzado.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociables, y de acuerdo con los Artículos 35, fracción I, 41, 44, 45, 47, de la Ley, y demás correlativos que apliquen.
- No podrán participar la persona que se encuentre en los supuestos del Artículo 31 de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios.
- Todo acto o junta se llevará a cabo con todas las medidas sanitarias implementadas por la Secretaria de Salud y Asistencia (SSA), por COVID-19.

Ciudad Reynosa, Tamaulipas a 03 de Diciembre de 2020

  
Ing. Angel Guadalupe Martínez Rodríguez.  
Director de Adquisiciones.

  
**PALACIO MUNICIPAL**  
Morelos No. 645 entre Hidalgo y Juárez  
Cd. Reynosa, Tamaulipas, México. C.P. 88500  
Tel. (899) 932-3200 | www.reynosa.gob.mx